

Crímenes y violencia social en La Araucanía, 1900-1920

Juan Pablo Soto Troncoso¹

Resumen: La presente investigación, formó parte del Proyecto Fondecyt N° 1060314, que lleva por título “Bases Económicas y Estructura Social. La Araucanía, 1900 – 1960”, dirigido por el profesor Jorge Pinto Rodríguez. El principal objetivo es analizar mediante la revisión de expedientes, correspondientes al 1° Juzgado Criminal de Temuco (Provincia de Cautín), las principales formas de violencia social ocurridas en el Departamento de Temuco en el período 1900 a 1920, determinando las modalidades de delincuencia y los actores involucrados en la sociedad de la época, para adentrarnos a los orígenes de los conflictos que actualmente se manifiestan en nuestra zona. De este objetivo general se desprenden los siguientes objetivos específicos: analizar y sintetizar las tipificaciones delictuales más recurrentes en el Departamento de Temuco, y descubrir e identificar a los sujetos involucrados que frecuentaban el accionar delictual en el Departamento de Temuco para así reconstruir un sujeto histórico delictual típico del período.

Palabras claves: Crímenes – Violencia Social – Transición - Delincuencia – Juzgado Criminal – Expedientes.

La hipótesis de trabajo en esta investigación plantea que las formas de violencia y conflicto presentes en la sociedad del Departamento de Temuco y la Araucanía, tienen su origen en la configuración de un nuevo entorno político, económico, social y cultural; que se ha venido estructurando poco a poco desde la ocupación del territorio de la Araucanía por el Estado chileno, con la llegada de la Modernidad y, en especial, de la conformación de centros urbanos que se van consolidando en un territorio lleno de contradicciones económicas y sociales; muchas de las cuales se mantienen hasta el día de hoy.

La viabilidad de tratar este tema depende directamente, de las fuentes disponibles en el Archivo Regional de la Araucanía. Se procedió a revisar las unidades de conservación, del 1° Juzgado Criminal de Temuco, de los años 1900, 1905, 1910, 1915 y 1920. Escogidos al azar, estos años nos permitirán apreciar lo ocurrido en los primeros veinte años del siglo XX.

Al estudiar la historia criminal de la Araucanía es necesario analizar la contradicción que se produce entre el choque de los rasgos tradicionales de la sociedad fronteriza y la modernización que se

¹ Juan Pablo Soto Troncoso. Estudiante de VII Semestre UFRO. Profesor de Historia, Geografía y Cs. Sociales UFRO. Mg. Ciencias Sociales Aplicadas UFRO. Correo: j.soto02@ufromail.cl

implantó después de la denominada Pacificación (León, 2007). Así se puede pensar el abordaje de la violencia social, como fruto de dichas contradicciones.

Este estudio busca conocer, mediante el uso de fuentes primarias provenientes de los expedientes del Primer Juzgado Criminal de Temuco, la evolución criminal, así como las diferentes formas de violencia y conflictividad social, que desembocan en una serie de delitos ocurridos en el Departamento de Temuco, en el periodo comprendido entre los años 1900 a 1920, abarcando la revisión de un total de 623 expedientes correspondientes a 28 unidades de conservación.

Conclusiones

El estudio se enmarca en un período de la Historia de Chile que tiene la característica y particularidad de ser un proceso de transición y cambios económicos, políticos, sociales y culturales que atraviesa la sociedad chilena entre la segunda mitad del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX. Si nos enfocamos en el espacio de estudio de esta investigación, es decir, en la Araucanía. Existía una violencia propia de los espacios fronterizos; sin embargo, la que emerge ahora tiene características distintas. Es el fruto del choque de aquel viejo territorio fronterizo con el impuesto por el Estado. Los mecanismos de control del orden y el bien común se encontraban cada vez más consolidados, hecho que se comprueba con el aumento en las detenciones y denuncias de crímenes.

En esa época, se produce un aumento en los delitos en sus distintas categorías, pero a la vez hemos evidenciado, como las viejas tradiciones y conductas sociales, comienzan a sancionar nuevas formas de delito, relacionadas con la promiscuidad sexual y la poligamia en el matrimonio.

Referencias bibliográficas

León, L. (2007). Tradición y Modernidad: Vida Cotidiana en la Araucanía (1900 – 1935). *Historia* N° 40. Vol. II. Julio – Diciembre.

Primer Juzgado Criminal de Temuco. Unidades de conservación xx – xx años 1900 – 1905 – 1910 – 1915 – 1920. Archivo Regional de la Araucanía.